

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO****Ministerio de la Presidencia
Subdelegación del Gobierno en Córdoba**

Núm. 1.502/2011

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero (B.O.E. 12, de 14 de enero de 1999), se hace pública una comunicación al empleador/a por la que se informa de una Resolución de:

Autorización Residencia Temporal y Trabajo C/A 1 Renovación,
Sector de Actividad: Diversas

Ámbito Geográfico: Nacional
Vigencia: Desde 06/08/2010 hasta 05/08/2012
que a continuación se relaciona. La comunicación obra en la Oficina de de Extranjeros de la Subdelegación del Gobierno en Córdoba.

Empleador/a: Leonor Velasco Rey
Domicilio: Plaza Conde de Gavia, 20
Localidad: Córdoba
Provincia: Córdoba
Nº DE EXTRANJERO: 150046487
Nº DE EXPEDIENTE: 149920100002324
EXTRANJERO: Margarita Melo Bautista
N.I.E.: X-8205023A
NACIONALIDAD: Republica Dominicana
Córdoba 13 de octubre de 2010.- El Secretario General, José Antonio Caballero León.